

DIRECCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
FORMATO DE AGENDA REGULATORIA MUNICIPAL

AGENDA REGULATORIA				
1.- Sujeto Obligado	SECRETARÍA DEL BIENESTAR			
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES			
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de las Juventudes			
4. Fundamento jurídico para emitir la Propuesta Regulatoria.	Artículo 43 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.			
5.- Tipo de regulación Se entenderá por Regulación: Cualquier Normativa de carácter general cuya denominación puede ser Acuerdo, Circular, Código, Criterio, Decreto, Directiva, Disposición de carácter general, Disposición Técnica, Estatuto, Formato, Instructivo, Ley, Lineamiento, Manual, Metodología, Norma Oficial Mexicana, Regla, Reglamento, o cualquier otra denominación de naturaleza análoga que expida el Sujeto Obligado (Ayuntamiento).	Manual			
	Marca con una (x)			
	Creación:		Modificación:	x
6.- Materia sobre la que versará la regulación.	Administrativa			
7.- Problemática que se pretende resolver.	Al haberse modificado la estructura orgánica, los pasos, validaciones y autorizaciones descritos en el Manual vigente quedan obsoletas.			

1

8.-Alternativas consideradas para atender la problemática	Asignación de responsabilidades y procedimientos bajo el nuevo organigrama.
9.- Identifica posibles costos burocráticos y beneficios	No Aplica
10.- Identifica en su caso, las acciones de simplificación y digitalización asociadas a la Propuesta Regulatoria	No Aplica
11.- Fecha tentativa de presentación de la Propuesta Regulatoria.	FEBRERO 2026

 **San
Andrés
CHOLULA**
AYUNTAMIENTO 2024-2027

**SECRETARÍA DEL BIENESTAR
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0-05/1/SB-01/GCT-2427**

María del Pilar Solís Xicale

Nombre, firma y sello
Persona Enlace de Mejora Regulatoria

 **San
Andrés
CHOLULA**
AYUNTAMIENTO 2024-2027

**SECRETARÍA DEL BIENESTAR
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0-05/1/SB-01/GCT-2427**

Noheми Azcatl Cortes

Nombre, firma y sello
Persona Titular del Área Jurídica